



## RESOLUCIÓN EXENTA N°

### APRUEBA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DE LA MEDIDA N°4 SOBRE "ACCIONES DE COMUNICACIONES Y DIFUSIÓN INTERNA Y EXTERNA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL PMG DE GÉNERO AÑO 2023"

#### VISTOS:

1. La estrategia comunicacional de la medida N°4 sobre "ACCIONES DE COMUNICACIONES Y DIFUSIÓN INTERNA Y EXTERNA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL PMG DE GÉNERO AÑO 2023".
2. El Decreto N° 347 del 14 de noviembre de 2022 del Ministerio de Hacienda que aprueba el programa marco de los programas de mejoramiento de la gestión de los servicios en el año 2023, para efectos del incremento por desempeño institucional del Art. 6° de la Ley N° 19.553; El Decreto Ley N° 1.232; Aprueba reglamento a que se refiere el artículo N° 6 de la ley 19.553 para la aplicación del incremento por desempeño Institucional que indica; Lo dispuesto en la Ley N° 19.553; Concede asignación de modernización y otros beneficios que indica.
3. El Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2000, de la Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2005, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; lo dispuesto en la Resolución N° 7, de 2019, que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; y las facultades que invisto como Gobernador Regional de Arica y Parinacota.

#### CONSIDERANDO:

1. Que, se debe dar cumplimiento al Programa de Mejoramiento de la Gestión, medida N° 4 "Elaboración y difusión de una estrategia comunicacional 2023, que deberá ser desarrollado por la Unidad de Comunicaciones Institucional, la cual deberá incorporar género en las acciones comunicacionales, del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, para lo cual se deberá considerar elaborar un diagnóstico de género de los procesos comunicacionales, identificando las Inequidades, Brechas y Barreras existentes".
2. El Programa de Trabajo Género 2023 y la Guía Metodológica Proceso Formulación Programas de Género 2023.
3. La necesidad de contar y aprobar, mediante el correspondiente acto administrativo, con una estrategia comunicacional de la medida N°4 sobre "ACCIONES DE COMUNICACIONES Y DIFUSIÓN INTERNA Y EXTERNA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL PMG DE GÉNERO AÑO 2023", que permita definir y comprometer una serie de acciones de comunicación para relevar la imagen de la mujer; avanzar hacia un lenguaje más inclusivo, equilibrado, no sexista, libre de sesgos y estereotipos; y en definitiva equiparar el tratamiento comunicacional que se da a sexos e identidades de género tanto dentro como fuera de la institución.



**RESUELVO:**

1. **APRUÉBESE** la Estrategia Comunicacional con Equidad de Género 2023, desarrollada por la Unidad de Comunicaciones del Gobierno Regional de Arica y Parinacota respecto de acciones de comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género, correspondiente al Programa de Mejoramiento de Gestión de Género, medida N°4, medio de verificación N°5, proceso que se llevará a efecto conforme a lo dispuesto y a contar de la fecha de la completa tramitación de la presente resolución, formando parte integrante de la misma.
2. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8°, inciso final, de la Resolución N° 7, de 2019 emitida por la Contraloría General de la República, se inserta el Procedimiento aprobado, cuyo tenor es el siguiente:



GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

# Acciones de comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género

Medida N°4 PMG de Género 2023

Contenido:

- Encuesta
- Diagnóstico
- Estrategia comunicacional

Arica, diciembre de 2023



## **INTRODUCCIÓN**

El presente instrumento se enmarca en la medida N°4 “Acciones de comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género” del PMG 2023 del Gobierno Regional de Arica y Parinacota. Se elaboró a partir de una encuesta aplicada a un grupo representativo del personal de la institución (32 de 150 personas) para conocer su percepción sobre el tema; un diagnóstico confeccionado con los resultados de la encuesta y una estrategia comunicacional con equidad de género basada en las conclusiones del diagnóstico.

La encuesta se estructuró con alternativas y se aplicó a 15 hombres y 17 mujeres que trabajan en el Gobierno Regional, de acuerdo con la siguiente proporción:

- 4 de la División de Administración y Finanzas (DAF)
- 4 de la División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADER)
- 4 de la División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR)
- 4 de la División de Fomento e Industria (DIFOIN)
- 4 de la División de Infraestructura y Transporte (DIT)
- 4 de la División de Desarrollo Social y Humano (DIDESOH)
- 4 del Consejo Regional
- 4 de Gabinete

Esta encuesta principalmente se fijó dos metas:

1. Identificar Brechas, Barreras e Inequidades (BBI) en materia de comunicación con perspectiva de género. Para ello se tomó en cuenta lo que el personal del Gobierno Regional piensa acerca de lo que el servicio “hace, no hace y debiese hacer” en torno a esta materia.
2. Separar en dos grandes áreas el trabajo comunicacional que realiza la institución en temas de género: “Comunicación interna” y “Comunicación externa”.

Para estrechar el margen de error muestral se usaron definiciones dentro de la misma encuesta de modo de unificar criterios en torno a conceptos técnicos que pudiesen ser desconocidos o malinterpretados por las personas, como “comunicación interna”, “comunicación externa”, “lenguaje no sexista”, “pluralidad”, “sexo”, “género”, “comunicación con perspectiva de género” y “LGBTIQA+”.

La encuesta se tituló “Encuesta de comunicaciones con perspectiva de género PMG 2023” y se debió aplicar en dos partes o en dos momentos al mismo grupo de personas, debido a que hubo que complementarla con un “anexo” que incluyó cuatro nuevas preguntas.

Para todos los efectos la primera encuesta será llamada de ahora en adelante “Encuesta principal” y la segunda “Anexo de la encuesta”.

A continuación, se presentarán las preguntas de la Encuesta principal y del Anexo de la encuesta. Posteriormente, se darán a conocer sus resultados.



# I. ENCUESTA

## ENCUESTA PRINCIPAL

10/12/23, 22:09

Encuesta de comunicaciones con perspectiva de género PMG 2023

### Encuesta de comunicaciones con perspectiva de género PMG 2023

La presente encuesta se enmarca en la medida N°4 "Acciones de comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género" del PMG 2023 del Gobierno Regional de Arica y Paríacota (en adelante también solo Gobierno Regional). Su objetivo es conocer la percepción que tiene sobre este tema el personal de la institución, para elaborar un diagnóstico y una estrategia comunicacional con equidad de género.

\* Indica que la pregunta es obligatoria

#### COMUNICACIÓN INTERNA

La comunicación interna es aquella que se origina en el Gobierno Regional y se dirige al personal de dotación de esta institución, con el propósito de llevar a cabo con éxito procesos de interacción entre los distintos componentes del servicio. Esta comunicación se realiza a través de sus propios medios, productos y canales internos de difusión. Por ejemplo: oficinas, diario mural, intranet, etc.

1. 1. Según lo que usted percibe, ¿quiénes ocupan espacios más destacados en los procesos de COMUNICACIÓN INTERNA del Gobierno Regional? \*

Marca solo un óvalo.

- Mujeres  
 Hombres  
 Ambos ocupan los mismos espacios

2. 2. ¿Cuáles de los siguientes productos, canales, instancias o medios de COMUNICACIÓN INTERNA del Gobierno Regional, estima usted que utilizan un lenguaje equilibrado, no sexista (que no discrimina ni excluye por sexo o género), sin sesgos ni estereotipos? Marque aquellas alternativas que considere adecuadas. \*

Selecciona todos los que correspondan.

- Intranet  
 Memorandos, providencias, oficios, resoluciones  
 Instructivos, manuales, charlas, capacitaciones  
 Reuniones de trabajo, correos electrónicos de las jefaturas  
 Boletines, diarios murales, tarjetas de saludos (cumpleaños, nacimientos, matrimonios, defunciones, felicitaciones) e invitaciones a actividades internas del servicio.  
 Ninguna de las anteriores. Todos usan un lenguaje sexista, sesgado y estereotipado (si marca esta opción, las anteriores serán invalidadas).

3. 3. ¿Siente que la COMUNICACIÓN INTERNA que realiza el Gobierno Regional discrimina negativamente a quienes trabajan en el servicio, por algunas de las siguientes razones? Marque aquellas alternativas que considere adecuadas. \*

Selecciona todos los que correspondan.

- Pluralidad (edad, profesión/oficio, nivel socioeconómico, origen étnico, otros)  
 Sexo (rasgos físicos y biológicos al nacer, genitalidad, hombre/mujer)  
 Género (ideas y atributos de una sociedad, en una época específica, para hombres y mujeres)  
 No discrimina (si marca esta opción, las anteriores serán invalidadas).

<https://docs.google.com/forms/d/1t1WgMoe54dHc8X2tghdKyox0v2Yts3c4ZuI0b0vZCRQ/edit>

1/3



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/GXJHM7-654>

4. 4. ¿Cuál de las siguientes acciones debería llevar a cabo con mayor urgencia el Gobierno Regional para realizar una correcta COMUNICACIÓN INTERNA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO? \*

Nota aclaratoria: La comunicación con perspectiva de género es una forma de comunicar desde un punto de vista que resguarda los equilibrios en el tratamiento de la información relacionada con mujeres y hombres, evitando sesgos, estereotipos y discriminaciones.

Marca solo un óvalo.

- Nombrar a un encargado de género por cada división que promueva las buenas prácticas de difusión interna.
- Generar un instructivo de buenas prácticas de comunicación de género que se pueda incorporar a las interacciones y difusiones entre las distintas dependencias del Gobierno Regional.
- Fortalecer el lenguaje de género, sin sesgos ni estereotipos, en las comunicaciones emanadas desde las jefaturas del servicio, porque el ejemplo comienza desde arriba.
- Realizar, con mayor frecuencia, capacitaciones al personal sobre perspectiva de género.
- Otro: \_\_\_\_\_

#### COMUNICACIÓN EXTERNA

La comunicación externa es aquella que se origina en el Gobierno Regional de Arica y Parinacota y que está dirigida a un público externo general, con el fin de darle a conocer las políticas, planes, programas y prestaciones del servicio. Esta comunicación se realiza principalmente a través de los medios de difusión propios del Gobierno Regional (página web, redes sociales), pero también con el apoyo de los medios de comunicación social.

5. 5. ¿Cuáles de los siguientes MEDIOS DE COMUNICACIÓN EXTERNA del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, usted conoce? \*

Selecciona todos los que correspondan.

- Página web institucional
- Facebook institucional
- Instagram institucional
- No conozco (si marca esta opción, las anteriores serán invalidadas)

6. 6. Según lo que usted percibe, ¿quiénes ocupan espacios más destacados en los procesos de COMUNICACIÓN EXTERNA del Gobierno Regional de Arica y Parinacota? \*

Marca solo un óvalo.

- Mujeres
- Hombres
- Ambos ocupan los mismos espacios
- No lo sé

7. 7. ¿Siente que la COMUNICACIÓN EXTERNA que realiza el Gobierno Regional discrimina negativamente, por algunas de las siguientes razones? Marque aquellas alternativas que considere adecuadas. \*

Selecciona todos los que correspondan.

- Pluralidad (edad, profesión/oficio, nivel socioeconómico, origen étnico, otros)
- Sexo (rasgos físicos y biológicos al nacer, genitalidad, hombre/mujer)
- Género (ideas y atributos de una sociedad, en una época específica, para hombres y mujeres)
- No discrimina (si marca esta opción, las demás serán invalidadas)
- No lo sé (si marca esta opción, las demás serán invalidadas)



8. 8. ¿Cuál de las siguientes acciones debería llevar a cabo con mayor urgencia el Gobierno Regional para realizar una correcta COMUNICACIÓN EXTERNA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO? \*

Marca solo un óvalo.

- Generar un instructivo de buenas prácticas comunicacionales de género que se pueda incorporar a las comunicaciones diarias emanadas desde el Gobierno Regional hacia sus públicos externos, a través de sus redes sociales y página web.
- Generar un instructivo de buenas prácticas comunicacionales de género que se puedan incorporar a los proyectos, planes y programas que se financian con recursos del Gobierno Regional y que son ejecutados por organizaciones externas.

#### PREGUNTAS GENERALES

9. 9. Marque su dependencia en el Gobierno Regional: \*

Marca solo un óvalo.

- División de Administración y Finanzas (DAF)
- División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADER)
- División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR)
- División de Fomento e Industria (DIFOIN)
- División de Infraestructura y Transporte (DIT)
- División de Desarrollo Social y Humano (DIDESOH)
- Consejo Regional
- Gabinete

10. 10. ¿Cuál es su sexo? \*

Marca solo un óvalo.

- Mujer
- Hombre

11. 11. ¿Se identifica como una persona LGBTIQA+ (lesbiana, gay, bisexual, trans, intersexual, queer, asexual y otras orientaciones sexuales e identidades de género)? \*

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Prefiero no decirlo

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios





## ANEXO DE LA ENCUESTA

10/12/23, 22:07

ANEXO de encuesta de comunicaciones con perspectiva de género PMG 2023

### ANEXO de encuesta de comunicaciones con perspectiva de género PMG 2023

El presente anexo de encuesta se enmarca en la medida N°4 "Acciones de comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género" del PMG 2023 del Gobierno Regional de Arica y Parinacota. Su objetivo es conocer la percepción que tiene sobre este tema el personal de la institución, para elaborar un diagnóstico y una estrategia comunicacional con equidad de género.

\* Indica que la pregunta es obligatoria

#### COMUNICACIÓN INTERNA

La comunicación interna es aquella que se origina en el Gobierno Regional y se dirige al personal de dotación de esta institución, con el propósito de llevar a cabo con éxito procesos de interacción entre los distintos componentes del servicio. Esta comunicación se realiza a través de sus propios medios, productos y canales internos de difusión. Por ejemplo: oficinas, diario mural, intranet, etc.

1. 1. ¿El Gobierno Regional de Arica y Parinacota usa un lenguaje inclusivo para su COMUNICACIÓN INTERNA? \*

Marca solo un óvalo.

Sí

No

2. 2. ¿Considera usted que el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, en su COMUNICACIÓN INTERNA, da importancia \* o releva hitos comunicacionales de género, como el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), Día Mundial de la Diversidad Sexual (25 de junio), Día Internacional de la Mujer Indígena (5 de septiembre), Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), Día Nacional Contra el Femicidio (19 de diciembre)?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

#### COMUNICACIÓN EXTERNA

La comunicación externa es aquella que se origina en el Gobierno Regional de Arica y Parinacota y que está dirigida a un público externo general, con el fin de darle a conocer las políticas, planes, programas y prestaciones del servicio. Esta comunicación se realiza principalmente a través de los medios de difusión propios del Gobierno Regional (página web, redes sociales), pero también con el apoyo de los medios de comunicación social.

3. 3. ¿El Gobierno Regional de Arica y Parinacota usa un lenguaje inclusivo para su COMUNICACIÓN EXTERNA? \*

Marca solo un óvalo.

Sí

No

No lo sé

4. 4. ¿Considera usted que el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, en su COMUNICACIÓN EXTERNA, da importancia \* o releva hitos comunicacionales de género como el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), Día Mundial de la Diversidad Sexual (25 de junio), Día Internacional de la Mujer Indígena (5 de septiembre), Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), Día Nacional Contra el Femicidio (19 de diciembre)?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

No lo sé

<https://docs.google.com/forms/d/1U52pwYClM6AV2ItBwh3VGeqGHxinGh3PzVpoP6AnE/edit>

1/3



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/GXJHM7-654>

**PREGUNTAS GENERALES**

5. Marque su dependencia en el Gobierno Regional: \*

Marca solo un óvalo.

- División de Administración y Finanzas (DAF)
- División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADER)
- División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR)
- División de Fomento e Industria (DIFOIN)
- División de Infraestructura y Transporte (DIT)
- División de Desarrollo Social y Humano (DIDESOH)
- Consejo Regional
- Gabinete

6. ¿Cuál es su sexo? \*

Marca solo un óvalo.

- Mujer
- Hombre

7. ¿Se identifica como una persona LGBTQIA+ (lesbiana, gay, bisexual, trans, intersexual, queer, asexual y otras orientaciones sexuales e identidades de género)? \*

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Prefiero no decirlo

---

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios





# RESULTADOS DE LA ENCUESTA PRINCIPAL

10/12/23, 23:55

Encuesta de comunicaciones con perspectiva de género PMG 2023

## Encuesta de comunicaciones con perspectiva de género PMG 2023

32 respuestas

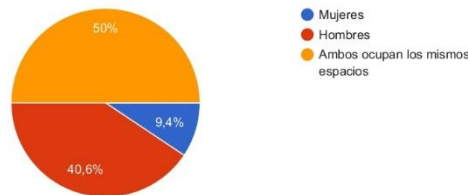
[Publicar datos de análisis](#)

### COMUNICACIÓN INTERNA

1. Según lo que usted percibe, ¿quiénes ocupan espacios más destacados en los procesos de COMUNICACIÓN INTERNA del Gobierno Regional?

[Copiar](#)

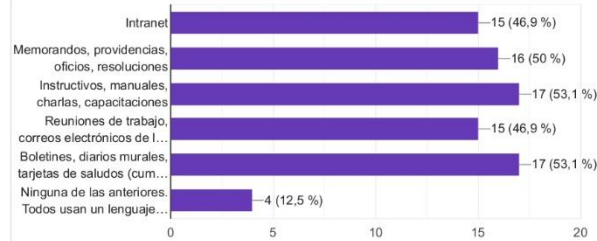
32 respuestas



2. ¿Cuáles de los siguientes productos, canales, instancias o medios de COMUNICACIÓN INTERNA del Gobierno Regional, estima usted que utilizan un lenguaje equilibrado, no sexista (que no discrimina ni excluye por sexo o género), sin sesgos ni estereotipos? Marque aquellas alternativas que considere adecuadas.

[Copiar](#)

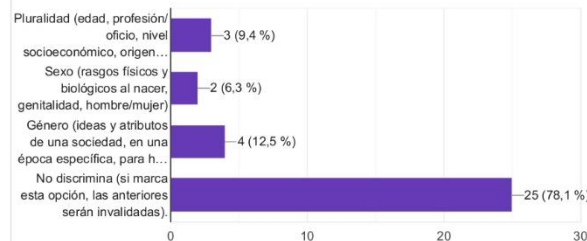
32 respuestas



3. ¿Siente que la COMUNICACIÓN INTERNA que realiza el Gobierno Regional discrimina negativamente a quienes trabajan en el servicio, por algunas de las siguientes razones? Marque aquellas alternativas que considere adecuadas.

[Copiar](#)

32 respuestas



<https://docs.google.com/forms/d/1tWgMoe54dHc8X2IghdKyox0v2Yts3c4zui0b0lvZCRQ/viewanalytics>

1/5

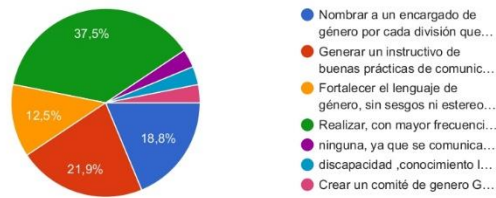


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/GXJHM7-654>

4. ¿Cuál de las siguientes acciones debería llevar a cabo con mayor urgencia el Gobierno Regional para realizar una correcta COMUNICACIÓN INTERNA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO?

Copiar

32 respuestas

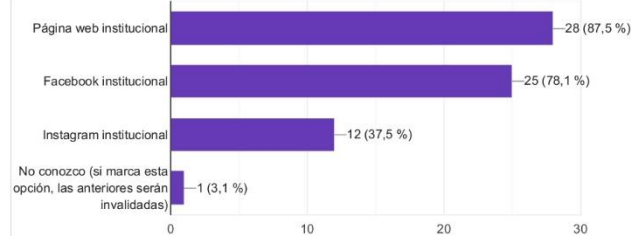


#### COMUNICACIÓN EXTERNA

5. ¿Cuáles de los siguientes MEDIOS DE COMUNICACIÓN EXTERNA del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, usted conoce?

Copiar

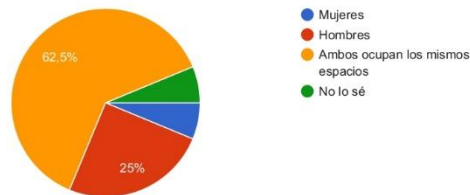
32 respuestas



6. Según lo que usted percibe, ¿quiénes ocupan espacios más destacados en los procesos de COMUNICACIÓN EXTERNA del Gobierno Regional de Arica y Parinacota?

Copiar

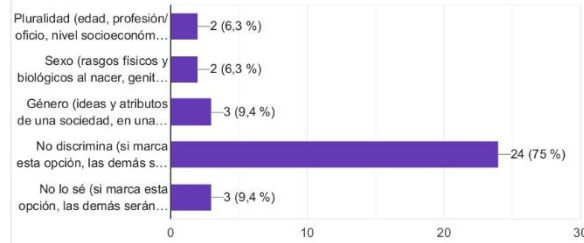
32 respuestas



7. ¿Siente que la COMUNICACIÓN EXTERNA que realiza el Gobierno Regional discrimina negativamente, por algunas de las siguientes razones? Marque aquellas alternativas que considere adecuadas.

Copiar

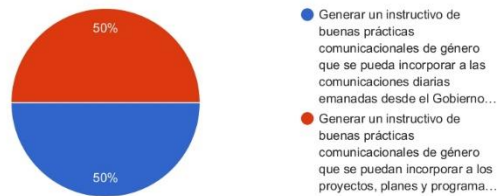
32 respuestas



8. ¿Cuál de las siguientes acciones debería llevar a cabo con mayor urgencia el Gobierno Regional para realizar una correcta COMUNICACIÓN EXTERNA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO?

Copiar

32 respuestas

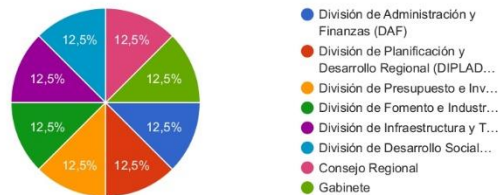


#### PREGUNTAS GENERALES

9. Marque su dependencia en el Gobierno Regional:

Copiar

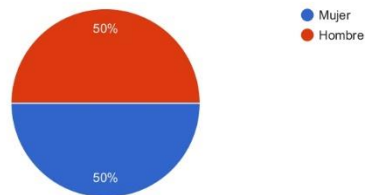
32 respuestas

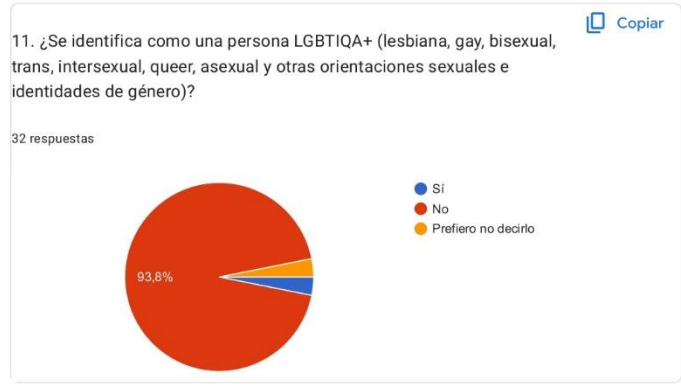


10. ¿Cuál es su sexo?

Copiar

32 respuestas



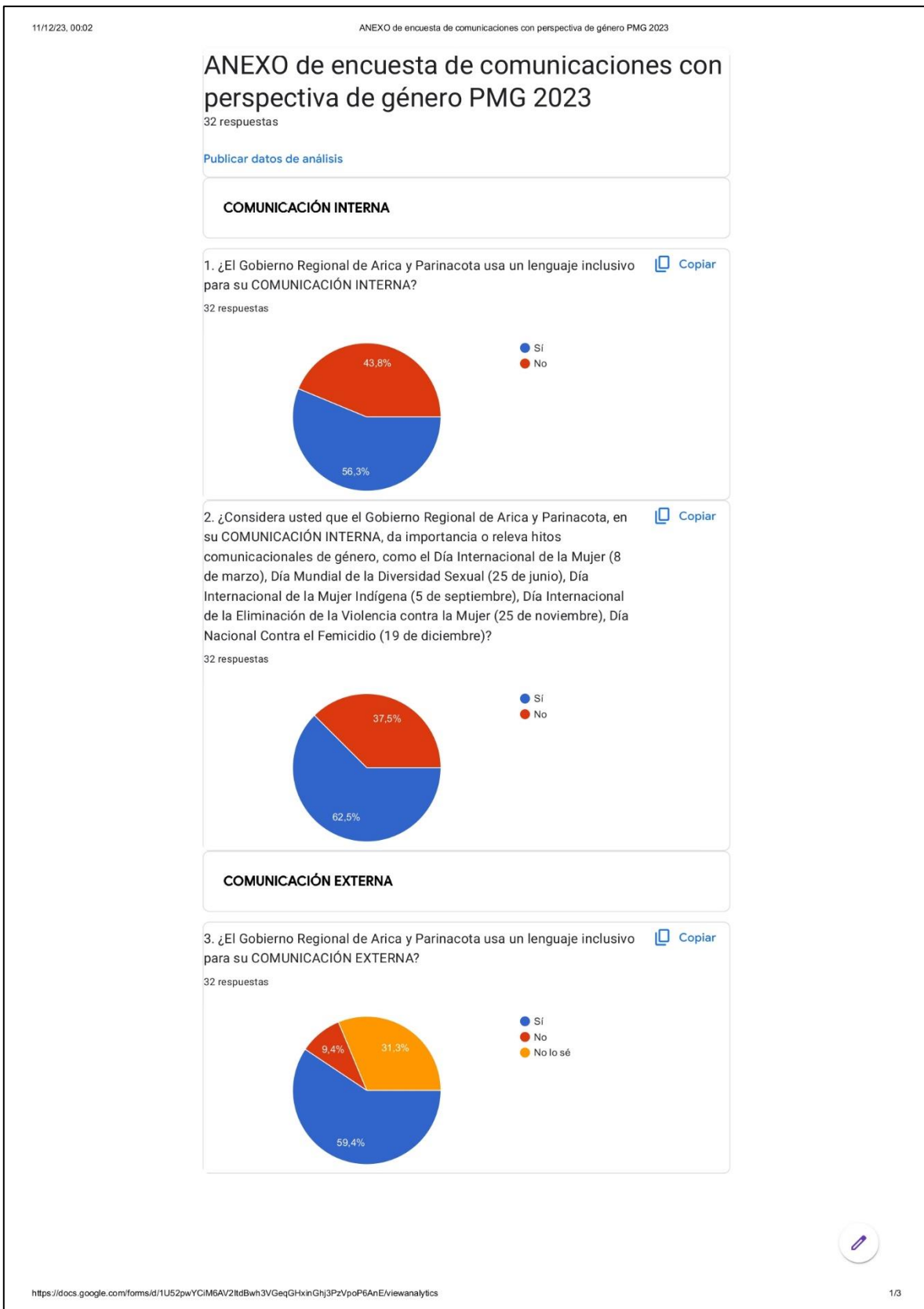


Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios



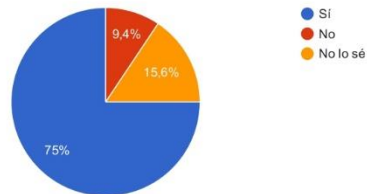
## RESULTADOS DEL ANEXO DE LA ENCUESTA



4. ¿Considera usted que el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, en su COMUNICACIÓN EXTERNA, da importancia o releva hitos comunicacionales de género como el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), Día Mundial de la Diversidad Sexual (25 de junio), Día Internacional de la Mujer Indígena (5 de septiembre), Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), Día Nacional Contra el Femicidio (19 de diciembre)?

 Copiar

32 respuestas

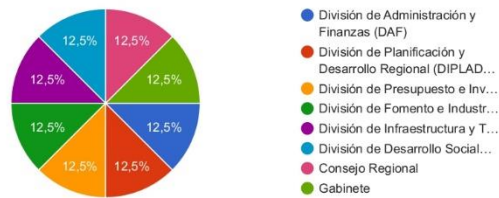


### PREGUNTAS GENERALES

5. Marque su dependencia en el Gobierno Regional:

 Copiar

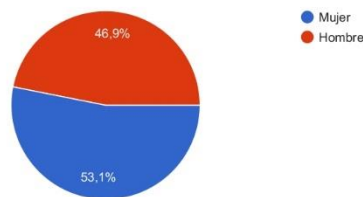
32 respuestas



6. ¿Cuál es su sexo?

 Copiar

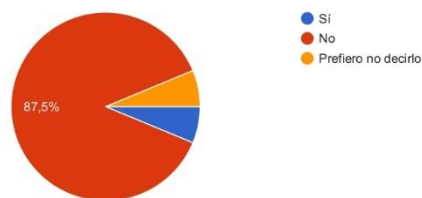
32 respuestas



7. ¿Se identifica como una persona LGBTQIA+ (lesbiana, gay, bisexual, trans, intersexual, queer, asexual y otras orientaciones sexuales e identidades de género)?

 Copiar

32 respuestas



Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios





## II. DIAGNÓSTICO

### ENCUESTA PRINCIPAL (COMUNICACIÓN INTERNA)

**Pregunta 1:** Según lo que usted percibe, ¿quiénes ocupan espacios más destacados en los procesos de COMUNICACIÓN INTERNA del Gobierno Regional?

Esta pregunta revela que 40,6% de las personas encuestadas percibe que los hombres ocupan los espacios más destacados en los procesos de comunicación interna del Gobierno Regional y que solo 9,4% cree lo mismo respecto de las mujeres, lo que refleja una brecha importante entre ambos sexos. Sin embargo, también demuestra que 50% cree que mujeres y hombres ocupan equilibradamente los mismos espacios en los procesos de comunicación interna del Gobierno Regional.

Esta consulta aborda directamente las diferencias que se dan en el tratamiento de la información solo por la condición femenina o masculina del sujeto de la comunicación. En síntesis, entre el personal del Gobierno Regional prevalece la idea de que las mujeres y los hombres ocupan los mismos espacios en la dinámica de la comunicación interna, pero paradójicamente convive la noción de que el sexo masculino corre a la vez con una marcada ventaja en este aspecto. Esto refleja desigualdad de opiniones, pero no polarización, pues para que esto último ocurra los dos sexos, por separado, deberían haber obtenido porcentajes similares.

**Pregunta 2:** ¿Cuáles de los siguientes productos, canales, instancias o medios de COMUNICACIÓN INTERNA del Gobierno Regional, estima usted que utilizan un lenguaje equilibrado, no sexista (que no discrimina ni excluye por sexo o género), sin sesgos ni estereotipos? Marque aquellas alternativas que considere adecuadas.

Esta pregunta muestra que cerca del 50% de las personas encuestadas estima que los productos, canales, instancias y medios de comunicación interna del Gobierno Regional, utilizan un lenguaje equilibrado, no sexista, sin sesgos ni estereotipos, sin que ninguno de éstos logre destacarse más que el resto. Sin embargo, también revela, por deducción simple, que la otra mitad opina de manera distinta, lo que da cuenta de una barrera e inequidad. Incluso, un 12,5% llega al extremo de señalar que todos los medios institucionales usan un lenguaje sexista, sesgado y estereotipado.

Esta consulta está centrada en el lenguaje de la comunicación interna, es decir, en el código de la comunicación en cualquiera de sus acepciones (escrita, oral e imagen).

**Pregunta 3:** ¿Siente que la COMUNICACIÓN INTERNA que realiza el Gobierno Regional discrimina negativamente a quienes trabajan en el servicio, por algunas de las siguientes razones? Marque aquellas alternativas que considere adecuadas.

Esta pregunta indica que 78,1% de las personas encuestadas siente que la comunicación interna del Gobierno Regional no discrimina negativamente por ningún motivo asociado a características personales. Sin embargo, hay un porcentaje que piensa que sí lo hace, por sexo, género y una pluralidad de razones, sin que ninguna de éstas logre imponerse demasiado sobre la otra. Esto da cuenta de una situación de inequidad. La consulta está centrada en las causas de la segregación.

**Pregunta 4:** ¿Cuál de las siguientes acciones debería llevar a cabo con mayor urgencia el Gobierno Regional para realizar una correcta COMUNICACIÓN INTERNA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO?

Esta pregunta muestra que las acciones que debería llevar a cabo con mayor urgencia el Gobierno Regional para realizar una correcta comunicación interna con perspectiva de género son, en orden de preferencia, las siguientes:

Primera: Realizar, con mayor frecuencia, capacitaciones al personal sobre perspectiva de género.



---

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GXJHM7-654>

Segunda: Generar un instructivo de buenas prácticas de comunicación de género que se pueda incorporar a las interacciones y difusiones entre las distintas dependencias del Gobierno Regional.

Tercera: Nombrar a un encargado de género por cada división que promueva las buenas prácticas de difusión interna.

Cuarta: Fortalecer el lenguaje de género, sin sesgos ni estereotipos, en las comunicaciones emanadas desde las jefaturas del servicio, porque el ejemplo comienza desde arriba.

La opción "Otros", independiente del contenido aportado por cada persona, obtuvo una adhesión marginal (9,3%), que no logró superar a la menos votada de las alternativas.

Se puede señalar que la primera preferencia, que se refiere a capacitar al personal en perspectiva de género, contiene a las demás opciones, pues todas son en sí mismas una forma de capacitación. Por ello, adquiere relevancia la opción que obtuvo la segunda preferencia: "Generar un instructivo de buenas prácticas de comunicación de género que se pueda incorporar a las interacciones y difusiones entre las distintas dependencias del Gobierno Regional". La no existencia de este instructivo en la actualidad se convierte en una barrera de género.

La creación de un instructivo de estas características tiene directa relación con las necesidades planteadas por las respuestas a las preguntas 2 y 3 de la encuesta principal, que por un lado revelan que cerca de la mitad de las personas encuestadas cree que los canales de comunicación interna del Gobierno Regional no utilizan un lenguaje equilibrado, no sexista, sin sesgos ni estereotipos, y que, por otro lado, muestran que un porcentaje de quienes respondieron estima que la comunicación interna del Gobierno Regional discrimina negativamente por sexo, género y otras razones ligadas a las características de la persona, respectivamente.

#### ANEXO DE ENCUESTA (COMUNICACIÓN INTERNA)

**Pregunta 1 del Anexo:** ¿El Gobierno Regional de Arica y Parinacota usa un lenguaje inclusivo para su COMUNICACIÓN INTERNA?

Esta pregunta revela que 43,8% del personal estima que el Gobierno Regional no usa un lenguaje inclusivo en su comunicación interna y que 56,3% piensa que sí lo hace, lo que refleja una barrera de género. Esta información se correlaciona con la respuesta a la pregunta 2 de la encuesta principal, que revela que cerca de la mitad de las personas encuestadas piensa que los canales de comunicación interna del Gobierno Regional no utilizan un lenguaje equilibrado, no sexista, sin sesgos ni estereotipos.

**Pregunta 2 del Anexo:** ¿Considera usted que el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, en su COMUNICACIÓN INTERNA, da importancia o releva hitos comunicacionales de género, como el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), Día Mundial de la Diversidad Sexual (25 de junio), Día Internacional de la Mujer Indígena (5 de septiembre), Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), Día Nacional Contra el Femicidio (19 de diciembre)?

Esta pregunta muestra que 37,5% de las personas encuestadas considera que, en su comunicación interna, el Gobierno Regional no da importancia a los hitos comunicacionales de género, como el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) y el Día Mundial de la Diversidad Sexual (25 de junio), entre otros. Sin embargo, existe un 62,5% que estima que la institución sí releva estas efemérides.

Esta consulta se relaciona con la respuesta a la pregunta 1 de la encuesta principal, que revela que 40,6% percibe que los hombres ocupan espacios más destacados en los procesos de comunicación interna del Gobierno Regional.



## ENCUESTA PRINCIPAL (COMUNICACIÓN EXTERNA)

**Pregunta 5:** ¿Cuáles de los siguientes MEDIOS DE COMUNICACIÓN EXTERNA del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, usted conoce?

Esta pregunta demuestra que la mayoría del personal del Gobierno Regional conoce los principales medios de comunicación externa del Gobierno Regional, como la página web (87,5%) y el Facebook institucional (78,1%), lo que resulta relevante a la hora de evaluar el uso que se hace de estos canales para difundir temas de género. Es importante señalar que quienes se desempeñan en la institución no tienen una obligación estatutaria de conocer los medios que ésta utiliza para informar a sus públicos externos en forma masiva ni tampoco tienen la obligación de conocer el tratamiento que se da a la información difundida. Esto marca una diferencia importante respecto de lo que ocurre con los productos, canales, instancias o medios de comunicación interna, pues estos permean cada aspecto del trabajo diario del personal.

**Pregunta 6:** Según lo que usted percibe, ¿quiénes ocupan espacios más destacados en los procesos de COMUNICACIÓN EXTERNA del Gobierno Regional de Arica y Parinacota?

Esta pregunta revela que 25% de las personas encuestadas percibe que los hombres ocupan espacios más destacados en los procesos de comunicación externa del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, contra un escaso 6,3% de las mujeres, lo que revela una brecha importante entre ambos sexos. Sin embargo, también demuestra que 62,5% cree que mujeres y hombres ocupan equilibradamente los mismos espacios en los procesos de comunicación externa del Gobierno Regional. Es importante consignar que estas cifras mejoran en comparación con la comunicación interna (pregunta 1 de la encuesta principal) donde 40,6% ve a los hombres en una condición predominante.

Esta consulta aborda directamente las diferencias que se dan en el tratamiento de la información solo por la condición femenina o masculina del sujeto de la comunicación.

**Pregunta 7:** ¿Siente que la COMUNICACIÓN EXTERNA que realiza el Gobierno Regional discrimina negativamente, por algunas de las siguientes razones? Marque aquellas alternativas que considere adecuadas.

Esta pregunta indica que 75% de las personas encuestadas siente que la comunicación externa del Gobierno Regional no discrimina negativamente por ningún motivo asociado a características personales. Sin embargo, hay un porcentaje que piensa que sí lo hace, por sexo, género y una serie de otras razones, sin que ninguna de éstas logre imponerse demasiado sobre la otra. Esto da cuenta de una situación de inequidad.

Esta consulta está centrada en las causas de la segregación y tiene una relación directa con la pregunta 3 del cuestionario principal, que arrojó resultados similares en materia de comunicación interna.

**Pregunta 8:** ¿Cuál de las siguientes acciones debería llevar a cabo con mayor urgencia el Gobierno Regional para realizar una correcta COMUNICACIÓN EXTERNA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO?

Esta pregunta muestra que las personas encuestadas dieron la misma prioridad a las dos opciones entregadas por el cuestionario:

50% eligió la opción “Generar un instructivo de buenas prácticas comunicacionales de género que se puedan incorporar a los proyectos, planes y programas que se financian con recursos del Gobierno Regional y que son ejecutados por organizaciones externas”.

50% eligió la opción “Generar un instructivo de buenas prácticas comunicacionales de género que se pueda incorporar a las comunicaciones diarias emanadas desde el Gobierno Regional hacia sus públicos externos, a través de sus redes sociales y página web”.

Si bien en ambos casos se habla de confeccionar instructivos de buenas prácticas comunicacionales de género, estos instrumentos guardan diferencias marcadas entre sí del



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GXJHM7-654>

punto de vista de su propósito. Mientras uno apunta a robustecer los proyectos y programas que ejecutan instituciones externas con fondos regionales, el otro está dirigido a permear las informaciones que el Gobierno Regional envía diariamente a sus públicos externos en general. De cualquier modo, la creación de instructivos de estas características permitiría abordar una brecha plasmada en la respuesta a la pregunta 7 de la encuesta principal, que revela que un porcentaje de las personas consultadas cree que la comunicación externa del Gobierno Regional discrimina negativamente por sexo, género y otras razones ligadas a las características de la persona.

#### ANEXO DE ENCUESTA (COMUNICACIÓN EXTERNA)

**Pregunta 3 del Anexo:** ¿El Gobierno Regional de Arica y Parinacota usa un lenguaje inclusivo para su COMUNICACIÓN EXTERNA?

Esta pregunta revela que 9,4% del personal declara que el Gobierno Regional no usa un lenguaje inclusivo en su comunicación externa y 31,3% dice no saber si la institución lo hace, lo que da cuenta de una barrera de género. Sin embargo, 59,4% de quienes respondieron la encuesta estima que el Gobierno Regional sí usa un lenguaje inclusivo en su comunicación externa.

No debe sorprender que un porcentaje tan alto declare no saber si el lenguaje que usa la institución para sus comunicaciones externas es o no inclusivo, porque como se explicó en el diagnóstico de la pregunta 5, quienes se desempeñan en el Gobierno Regional no tienen una obligación estatutaria de conocer los medios que éste utiliza para informar a sus públicos externos en forma masiva ni tampoco tienen la obligación de conocer el tratamiento que se da a la información difundida.

Esta información, además, se correlaciona con la respuesta a la pregunta 7 de este cuestionario principal, que revela que un porcentaje de los consultados cree que la comunicación externa del Gobierno Regional discrimina negativamente por sexo, género y otras razones ligadas a las características de la persona.

**Pregunta 4 del Anexo:** ¿Considera usted que el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, en su COMUNICACIÓN EXTERNA, da importancia o releva hitos comunicacionales de género como el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), Día Mundial de la Diversidad Sexual (25 de junio), Día Internacional de la Mujer Indígena (5 de septiembre), Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), Día Nacional Contra el Femicidio (19 de diciembre)?

Esta pregunta muestra que 75% de las personas encuestadas considera que el Gobierno Regional da importancia a hitos comunicacionales de género, como el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) y el Día Mundial de la Diversidad Sexual (25 de junio), entre otros, y que solo el 9,4% estima que no es así. En tanto un 15,6% declara no conocer la respuesta.

Esta consulta se correlaciona con la respuesta a la pregunta 6 de la encuesta principal que revela que la mayoría de las personas encuestadas (62,5%) percibe que ambos sexos ocupan equilibradamente los mismos espacios en los procesos de comunicación externa del Gobierno Regional.

#### ENCUESTA PRINCIPAL Y ANEXO (PREGUNTAS GENERALES)

**Pregunta 9 de la Encuesta principal y 5 del Anexo:** Marque su dependencia en el Gobierno Regional:

Esta pregunta da fe de que la encuesta fue contestada por 32 funcionarias y funcionarios del Gobierno Regional de Arica y Parinacota (4 de cada una de las seis divisiones de la institución, 4 de Gabinete y 4 del Consejo Regional).

**Pregunta 10 de la Encuesta principal y 6 del Anexo:** ¿Cuál es su sexo?

Esta pregunta da fe de que la encuesta fue contestada por 16 mujeres y 16 hombres (principal) 17 mujeres y 15 hombres (anexo).



Las preguntas de la encuesta principal y del anexo fueron enviadas exactamente a las mismas personas (17 mujeres y 15 hombres). Es posible que esta diferencia se haya producido por un asunto relacionado con la identidad de género de las personas encuestadas.

**Pregunta 11 de la encuesta principal y 7 del Anexo:** ¿Se identifica como una persona LGBTIQ+ (lesbiana, gay, bisexual, trans, intersexual, queer, asexual y otras orientaciones sexuales e identidades de género)?

Esta pregunta da fe de que:

La encuesta principal fue contestada por 93,8% que no se identificó LGBTIQ+  
El anexo de la encuesta fue contestado por 87,5% que no se identificó LGBTIQ+

La encuesta principal fue contestada por 3,1% que sí se identificó LGBTIQ+  
El anexo de la encuesta fue contestado por 6,3% que sí se identificó LGBTIQ+

La encuesta principal fue contestada por 3,1% que prefirió no decir si identificaba LGBTIQ+  
El anexo de la encuesta fue contestado por 6,3% que prefirió no decir si identificaba LGBTIQ+

Las preguntas de la encuesta principal y del anexo fueron enviadas exactamente a las mismas personas (17 mujeres y 15 hombres). Es posible que esta diferencia se haya producido por un asunto relacionado con la identidad de género de las personas encuestadas.

### **III. ESTRATEGIA COMUNICACIONAL CON EQUIDAD DE GÉNERO 2023 DEL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

La Unidad de Comunicaciones del Gobierno Regional de Arica y Parinacota presenta la siguiente “Estrategia Comunicacional con equidad de Género 2023”, para ser aplicada durante el año 2024. Esta estrategia es el resultado de un trabajo (encuesta y diagnóstico) realizado el año 2023 en el marco del cumplimiento de la Medida N°4 “Acciones de comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género” del Programa de Mejoramiento de Gestión de Género 2023 suscrito entre el Gobierno Regional de Arica y Parinacota y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que cuenta con la supervigilancia del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

Los componentes de la estrategia comunicacional expuestos a continuación nacen de las necesidades (Brechas, Barreras e Inequidades) detectadas a través de un diagnóstico aplicado a una muestra representativa del personal del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Pregunta asociada de la encuesta aplicada	Necesidad detectada en el diagnóstico (Brecha, Barrera e Inequidad)	Remediación (Acción comunicacional)	Plazo de realización	Responsable	Observaciones
Pregunta 1 de la encuesta principal	BRECHA DE COMUNICACIÓN INTERNA: 40,6% de las personas encuestadas percibe que los hombres ocupan los espacios más destacados en los procesos de comunicación interna del Gobierno Regional.	Se requiere relevar la figura de la mujer en los procesos de comunicación interna. Para ello, se llevarán a cabo dos acciones comunicacionales concretas:  1) Cada cuatro meses, durante todo el año, se realizará y difundirá entre el personal del Gobierno Regional un video, conducido en igualdad de condiciones audiovisuales por una funcionaria y un funcionario, quienes	<u>ACCIÓN 1</u>  Video 1: enero-abril  Video 2: mayo-agosto  Video 3: septiembre-diciembre  <u>ACCIÓN 2</u>  Producto de comunicación interna 1: enero-abril  Producto de comunicación	<u>ACCIÓN 1</u>  Esteban Cruz Rojas, funcionario de la Unidad de Comunicaciones u otro, otra, funcionario, funcionaria, de esa Unidad, en caso de ausencia del primero.  <u>ACCIÓN 2</u>  César Rozas Troncoso, funcionario de la Unidad de Comunicaciones u otro, otra, funcionario,	





		<p>darán a conocer informaciones relevantes para el personal.</p> <p>2) Cada cuatro meses se realizará y difundirá entre el personal del Gobierno Regional un producto de comunicación interna (boletín, video, diario mural, acto u otro) que destaque el trabajo realizado por mujeres en cargos o funciones de relevancia. Esto no se realizará con los hombres, ya que su objetivo es fomentar la imagen femenina entre el personal de la institución.</p>	<p>interna 2: mayo-agosto</p> <p>Producto de comunicación interna 3: septiembre-diciembre</p>	<p>funcionaria de esa Unidad, en caso de ausencia del primero.</p>	
Pregunta 2 de la encuesta principal	BARRERA/INEQUIDAD DE COMUNICACIÓN INTERNA: Cerca del 50% de las personas encuestadas estima que los productos, canales, instancias y medios de comunicación interna del Gobierno Regional, no utilizan un lenguaje equilibrado, no sexista, sin sesgos ni estereotipos.	<p>Se elaborará un manual de buenas prácticas de comunicación, que será una guía para que el personal del Gobierno Regional de Arica y Parinacota cuente con una herramienta que facilite el uso inclusivo del lenguaje en sus procesos comunicacionales. Esto contribuirá a la eliminación de estereotipos de género, sesgos sexistas y diversas formas de discriminación que constituyen la base de la desigualdad.</p>	Año 2024	Unidad de Comunicaciones y Comisión de Género Institucional, bajo la supervisión del Administrador Regional.	Esta medida ha sido comprometida en el PMG de Género 2024.
Pregunta 3 de la encuesta principal	INEQUIDAD DE COMUNICACIÓN INTERNA: Las personas que contestaron esta pregunta sienten que la comunicación interna que realiza el Gobierno Regional discrimina negativamente a quienes trabajan en el servicio por género (12,5%), pluralidad de razones, (9,4%) y sexo (6,3%).				
Pregunta 4 de la encuesta principal	BARRERA DE COMUNICACIÓN INTERNA: 21,9% de las personas encuestadas señaló la necesidad de "Generar un instructivo de buenas prácticas de comunicación de género que se pueda incorporar a las interacciones y difusiones entre las distintas dependencias del Gobierno Regional".				
Pregunta 1 del Anexo	BARRERA DE COMUNICACIÓN INTERNA: 43,8% del personal estima que el Gobierno Regional no usa un lenguaje inclusivo en su comunicación interna.				
Pregunta 2 del Anexo	BARRERA/INEQUIDAD DE COMUNICACIÓN INTERNA: 37,5% de las personas encuestadas considera que el Gobierno Regional no da importancia a hitos comunicacionales de				
		Realizar durante 2024 un hito comunicacional interno (por ejemplo, saludo, acto, imagen, video, etcétera) con cada una de las	<p>-Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)</p> <p>-Día Mundial de la Diversidad</p>	Rose Marie Pineda, funcionaria de la Unidad de Comunicaciones u otra, otro, funcionaria, funcionario de esa Unidad, en caso de	



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GXJHM7-654>



	género en su comunicación interna, como el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) y el Día Mundial de la Diversidad Sexual (25 de junio), entre otros.	efemérides descritas en el campo "Plazo de realización".	Sexual (25 de junio)  -Día Internacional de la Mujer Indígena (5 de septiembre)  -Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre)  -Día Nacional Contra el Femicidio (19 de diciembre)	ausencia de la primera.	
Pregunta 6 de la encuesta principal	BRECHA DE COMUNICACIÓN EXTERNA: 25% de las personas encuestadas percibe que los hombres ocupan espacios más destacados en los procesos de comunicación externa del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.	Durante el año 2024 se incorporará a la Cuenta Pública del Gobernador Regional un ítem dedicado a los avances regionales en materia de equidad de género, que visibilice el aporte de mujeres y hombres en distintas temáticas, pero principalmente de las primeras cuya imagen requiere ser relevada, según el diagnóstico realizado. Los logros que se muestren en la cuenta pública serán difundidos además desde junio hasta diciembre de 2024, al menos uno por mes, en la red social Facebook del Gobierno Regional.	Mayo 2024: Ítem dedicado a los avances en materia de equidad de género en la Cuenta Pública del Gobernador Regional.	César Rozas Troncoso, funcionario de la Unidad de Comunicaciones u otro, otra, funcionario, funcionaria de esa Unidad, en caso de ausencia del primero.	
Pregunta 7 de la encuesta principal	INEQUIDAD DE COMUNICACIÓN EXTERNA: Las personas que contestaron esta pregunta sienten que la comunicación externa que realiza el Gobierno Regional discrimina negativamente por género (9,4%), pluralidad de razones, (6,3%) y sexo (6,3%).		Junio a diciembre: Difusión de al menos un logro mensual en materia de equidad de género en la red social Facebook del Gobierno Regional.		
Pregunta 3 del Anexo	BARRERA DE COMUNICACIÓN EXTERNA: 9,4% del personal declara que el Gobierno Regional no usa un lenguaje inclusivo en su comunicación externa y 31,3% del personal dice no saberlo				
Pregunta 4 del Anexo	BARRERA/INEQUIDAD DE COMUNICACIÓN EXTERNA: 9,4% de las personas encuestadas declara que el Gobierno Regional no da importancia a hitos comunicacionales de género como el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) y el Día Mundial de la Diversidad Sexual (25 de junio), y 15,6% dice no saberlo.	Realizar durante 2024 un hito comunicacional externo (por ejemplo, saludo, acto, imagen, video, etcétera) con cada una de las efemérides descritas en el campo "Plazo de realización".	-Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)  -Día Mundial de la Diversidad Sexual (25 de junio)  -Día Internacional de la Mujer Indígena (5 de septiembre)  -Día Internacional de la Eliminación de la Violencia	Rose Marie Pineda, funcionaria de la Unidad de Comunicaciones u otra, otro, funcionaria, funcionario de esa Unidad, en caso de ausencia de la primera.	



			contra la Mujer (25 de noviembre)		
			-Día Nacional Contra el Femicidio (19 de diciembre)		

## CONCLUSIONES

### En materia de comunicación interna:

Se establecieron medidas que apuntan a relevar la figura de la mujer dentro del Gobierno Regional, con el fin de entregar más equilibrio a la percepción actual del personal que indica que los hombres ocupan espacios más destacados en los procesos comunicacionales de la institución.

Se determinaron estrategias para avanzar hacia un lenguaje más inclusivo, equilibrado, no sexista, menos sesgado y estereotipado. También se fijaron maneras de dotar al personal de herramientas lingüísticas de modo que nadie sufra ni sienta discriminación por ningún motivo y menos por sus características personales.

Se consignaron maneras para que la diversidad tenga más y nuevos espacios internos de comunicación y concientización.

### En materia de comunicación externa:

Se establecieron medidas que apuntan a relevar la figura de la mujer en los mensajes enviados hacia afuera del Gobierno Regional; a evitar que la institución discrimine negativamente por género, pluralidad de razones y sexo; y a usar un lenguaje más inclusivo.

Se consignaron maneras para que la diversidad tenga más y nuevos espacios externos de comunicación y concientización.

### En síntesis:

El Gobierno Regional de Arica y Parinacota ha elaborado durante el año 2023 un diagnóstico institucional de género relacionado con sus procesos de comunicación interna y externa, que ha permitido detectar la existencia de desigualdades o discriminaciones vinculadas al quehacer de las diferentes divisiones del servicio. Este trabajo, por un lado, ha ayudado a identificar con mayor cercanía las áreas a intervenir en materia comunicacional y, por otro, ha hecho posible caracterizar, definir y comprometer una serie de acciones de comunicación para relevar la imagen de la mujer; avanzar hacia un lenguaje más inclusivo, equilibrado, no sexista, libre de sesgos y estereotipos. Un instrumento que hacía falta y que, en definitiva, apunta a equiparar el tratamiento comunicacional que se da a sexos e identidades de género, tanto adentro como afuera de la institución.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GXJHM7-654>